

9138
REFERENCIA
10.559 - I - 77

Guayaquil, Abril 6 de 1994

✓ OK.
Señor
PEDER JACOBSON CONNOR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía CONNOR/JACOBSON HOTELES S.A., tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **PRESIDENTE ADMINISTRATIVO** de la Compañía por el período de **Cinco Años** y con las facultades de la Ley y el Estatutos Social le determinan. La Junta General se reunió el día de hoy.

En el ejercicio de sus funciones y sin la intervención de otro funcionario representará legalmente a la Compañía de manera judicial y extrajudicial, sin ninguna limitación, requiriendo solamente autorización de la Junta General para intervenir en actos o contratos relativos a inmuebles que impliquen gravámenes o transferencia de dominio.

Los Estatutos de la Compañía CONNOR/JACOBSON HOTELES S.A. en los cuales se señalan los deberes y atribuciones de los administradores, consta en la Escritura Pública otorgado ante el Notario de Guayaquil, Doctor Jorge Jara Grau el 3 de Agosto de 1977, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Septiembre de 1977.

Muy atentamente

SR. GINO LUZI BOHLER
SECRETARIO AD-HOC



Acepto el cargo que se me ha conferido según el nombramiento que antecede.-Guayaquil, Abril 6 de 1994.-

SR. **PEDER JACOBSON CONNOR**

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente Administrativo
Folio(s) 15.436 Registro Mercantil No.
5.584 Repertorio No. AN. 125
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-
Guayaquil, 28 de Abril de 1994

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil